

FONDO MUTUO BCI DIVISA

Estados Financieros por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2015 y 2014
e Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Divisa

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Divisa (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Divisa, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

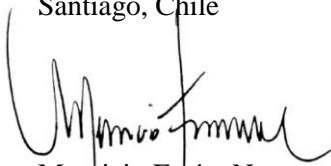
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Divisa al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descrita en Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en un asunto

De acuerdo con lo descrito en Nota 2 a los estados financieros, y conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Deloitte

Febrero 24, 2016
Santiago, Chile


Mauricio Farías N.
Socio

**FONDO MUTUO BCI DIVISA
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

Estados Financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1.	INFORMACION GENERAL
NOTA 2.	RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS
NOTA 3.	CAMBIOS CONTABLES
NOTA 4.	POLÍTICA DE INVERSION DEL FONDO
NOTA 5.	ADMINISTRACION DE RIESGOS
NOTA 6.	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS
NOTA 7.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
NOTA 8.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA
NOTA 9.	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO
NOTA 10.	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR INTERMEDIARIOS
NOTA 11.	OTROS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR
NOTA 12.	RESCATES POR PAGAR
NOTA 13.	REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA
NOTA 14.	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
NOTA 15.	OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS
NOTA 16.	INTERESES Y REAJUSTES
NOTA 17.	EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE
NOTA 18.	CUOTAS EN CIRCULACION
NOTA 19.	DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES
NOTA 20.	RENTABILIDAD DEL FONDO
NOTA 21.	PARTES RELACIONADAS
NOTA 22.	OTROS GASTOS DE OPERACION
NOTA 23.	CUSTODIA DE VALORES
NOTA 24.	EXCESOS DE INVERSION
NOTA 25.	GARANTIA CONSTITUIDA
NOTA 26.	OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA
NOTA 27.	INFORMACION ESTADISTICA
NOTA 28.	SANCIONES
NOTA 29.	HECHOS RELEVANTES
NOTA 30.	HECHOS POSTERIORES

FONDO MUTUO BCI DIVISA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de Dólares - MUS\$)

ACTIVOS	Nota	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	142	81
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	18.087	8.114
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15	-	-
Total activos		<u>18.229</u>	<u>8.195</u>
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescate por pagar	12	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	13	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	2
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>-</u>	<u>2</u>
Total activo neto atribuible a los partícipes		<u>18.229</u>	<u>8.193</u>

Las notas adjuntas Números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de Dólares - MUS\$)

	Nota	2015 MUS\$	2014 MUS\$
INGRESOS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	16	60	38
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Resultado en ventas de instrumentos financieros		1	-
Otros		-	-
		<u>61</u>	<u>38</u>
TOTAL INGRESOS NETOS DE LA OPERACION			
GASTOS DE OPERACION			
Comisión de administración	21	(42)	(31)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	-	-
		<u>(42)</u>	<u>(31)</u>
TOTAL GASTOS DE OPERACION			
Utilidad de la operación antes del impuesto		19	7
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
		<u>19</u>	<u>7</u>
Utilidad de la operación después de impuesto			
		<u>19</u>	<u>7</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		19	7
Distribución de beneficios		-	-
		<u>19</u>	<u>7</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>19</u>	<u>7</u>

Las notas adjuntas Números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de Dólares - MUS\$)

				2015		
	Nota	Serie Clásica MUS\$	Serie Alto Patrimonio MUS\$	Total MUS\$		
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2015		6.778	1.415	8.193		
Aporte de cuotas		24.492	-	24.492		
Rescate de cuotas		(14.106)	(369)	(14.475)		
<hr/>						
Aumento originado por transacciones de cuotas		10.386	(369)	10.017		
<hr/>						
Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos		17	2	19		
En efectivo	19	-	-	-		
En cuotas	19	-	-	-		
<hr/>						
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		17	2	19		
<hr/>						
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2015		17.181	1.048	18.229		
<hr/>						
Valor cuota al 31 de diciembre de 2015	18	US\$1.015,5100	US\$1.020,8897			

Las notas adjuntas Números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BCI DIVISA

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de Dólares - MUS\$)

Nota	2014		
	Serie Clásica MUS\$	Serie Alto Patrimonio MUS\$	Total MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2014	6.352	1.906	8.258
Aporte de cuotas	4.769	-	4.769
Rescate de cuotas	(4.347)	(494)	(4.841)
Aumento originado por transacciones de cuotas	422	(494)	(72)
Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos	4	3	7
En efectivo	19	-	-
En cuotas	19	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	4	3	7
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2014	6.778	1.415	8.193
Valor cuota al 31 de diciembre de 2014	18 US\$1.014,2144	US\$1.019,4951	

Las notas adjuntas Números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BCI DIVISA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de Dólares – MUS\$)

	Nota	2015 MUS\$	2014 MUS\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Compra de activos financieros	9	(95.943)	(46.254)
Venta/cobro de activos financieros	9	85.969	46.321
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		60	31
Liquidación de instrumentos derivados		-	-
Liquidación de instrumentos financieros		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(42)	(31)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(9.956)	67
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación		24.492	4.769
Rescates de cuotas en circulación		(14.475)	(4.841)
Otros			2
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		10.017	(70)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		61	(3)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	81	84
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente			
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	<u>142</u>	<u>81</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

1. INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Divisa (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de renta fija, domiciliado y constituido bajo las leyes Chilenas como Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días Extranjero- Derivados. Está regido por la Ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su reglamento, el D.S N° 129 de 2014, en el reglamento interno del mismo y en la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objeto del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de corto plazo. Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional y extranjero, manteniendo invertido como mínimo el 60% de sus activos en instrumentos denominados en moneda dólar de los Estados Unidos de América. Adicionalmente, la duración de la cartera del Fondo será igual o inferior a los 90 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la SVS o aquella que la modifique o reemplace.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
7 de abril de 2009	156	Reglamento Interno
4 de junio de 2009	317	Modificaciones al Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
19 de diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
27 de noviembre de 2012	FM110429	Modificaciones al Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM110429	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones

A. Características Generales del Fondo

a) Nombre del Fondo: Se agrega esta mención.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

- b) Tipo de Fondo: Se complementa y reformula el anterior texto, señalando que el Fondo podrá cambiar en el futuro a otro tipo de Fondo, de los establecidos en la Circular N° 1.578 emitida por la SVS el 17 de enero de 2002, o la que la modifique o reemplace. Señala además que un eventual cambio se informará al público en la forma establecida en cada reglamento interno. Finalmente, se comunica que el cambio de clasificación podría implicar modificaciones en los niveles de riesgo asumido por el Fondo en su política de inversiones.
- c) Tipo de inversionista: Se establece que el Fondo estará dirigido al público en general.

B. Política de Inversión y Diversificación

1) Objeto del Fondo

Se complementa lo señalado en el anterior texto, informando que el Fondo está dirigido al público en general y se reformula la redacción.

2) Política de Inversiones

- a) Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones: Se incorpora el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica sobre la que el Fondo podrá invertir desde un 60 % y hasta un 100% de su activo. Adicionalmente se incorpora la unidad de fomento, sobre las que el Fondo podrá invertir hasta un 40% de su activo. Asimismo se eliminan la libra de Chipre y la Corona de Eslovaquia.
- b) Política de Valorización de las inversiones del Fondo: Se señala la política de valorización de los instrumentos que conforman la cartera de inversiones del Fondo, contemplando que dichos instrumentos se valoricen de acuerdo a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición de instrumentos (TIR de compra), considerando además políticas de liquidez y la realización de ajustes a precios de mercado debidamente aprobadas por la Administradora. Las políticas de liquidez y de ajustes a precios de mercado incluyen, entre otros elementos, el monitoreo de la desviación entre el valor de los instrumentos TIR de compra y la valorización a precios de mercado, realizando ajustes cuando las desviaciones superen los límites a nivel de cartera y/o instrumentos, establecidos para estos efectos por la circular N° 1.990 de 2010 o aquella que la modifique o remplace.

Por otra parte, se informa a los partícipes que las operaciones en instrumentos financieros derivados, que efectúa el Fondo con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado, se valoricen determinando el efecto conjunto del derivado y del activo objeto de la cobertura. A mayor abundamiento, diariamente se monitorea la variación conjunta de los cambios en el valor de mercado del activo subyacente y su respectivo derivado de cobertura, para efectos de evaluar la posibilidad de realizar ajustes de mercado, de acuerdo a los límites de desviación entre TIR de compra y TIR de mercado conforme a lo señalado en la circular N° 1.990 antes indicada.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

- c) Condiciones de diversificación de los Fondos en que invierta el Fondo: Se agrega texto que indica las condiciones de diversificación que deberán cumplir los Fondos en que invierta el Fondo.
- 3) Características y diversificaciones de las inversiones.
 - a) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial: Se adecuan los límites máximos respectivos a lo señalado en el artículo 59 de la Ley 20.712.
 - b) Tratamiento de excesos de inversión: Se incorpora el tratamiento de los excesos de inversión en concordancia con el artículo 60 de la Ley 20.712.
- 4) Operaciones que realizará el Fondo
 - a) Contratos de derivados: Se hace una mención expresa a que el Fondo podrá realizar operaciones de swaps. Adicionalmente se incorpora el mecanismo a través del cual se determinan diariamente los precios para los contratos de derivados. Asimismo incorpora primero, la mención que señala que los activos que serán objeto de las operaciones de productos derivados mencionados en este título y que realice la Administradora por cuenta del Fondo serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General N° 204 de 2006 de la SVS o aquella que la modifique o reemplace. Además se incorpora la mención de que los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presentan una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.
 - b) Venta Corta y préstamo de valores: Se menciona esta mención señalando que el Fondo no contempla realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores.
 - c) Operaciones con retroventa o retrocompra: Se adecua el nombre de este título a lo dispuesto a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 365 de la SVS.
 - d) Otro tipo de operaciones: Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la SVS, y se indica que el Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de las que se señalan en el numeral 4 de la letra B de cada Reglamento interno.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

C. Política de Liquidez

Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, indicándole la política de liquidez que tendrá el Fondo con el objeto de contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones y el porcentaje mínimo de activos que mantendrá en activos líquidos.

D. Política de Votación

Se señala que de acuerdo con la política de inversiones del Fondo, este no invertirá en instrumentos que le otorguen derecho a voto en juntas de accionistas o asambleas de aportantes. Asimismo, se señala que no obstante lo anterior, la administradora concurrirá siempre con su voto en las juntas de tenedores de bonos cuando la Ley así ordene y concurrirá con su voto a las juntas de tenedores de bonos y otras instancias de gobierno corporativo a las que le otorgue derecho las inversiones, siempre que ello sea en el mejor interés del Fondo.

Finalmente, se señala que la administradora procurará ejercer su voto actuando en el mejor interés de los partícipes del Fondo, privilegiando la creación del valor en el largo plazo, la protección de sus derechos como inversionistas, la independencia y eficiencia del directorio, el alineamiento del plan de compensaciones al interés de los inversionistas, la transparencia y la responsabilidad social y ambiental. De esta manera, en relación a las propuestas que se sometan a votación, se ejercerá el derecho a voto de la siguiente forma: i) aprobando, cuando la propuesta sea una buena práctica y se dirija al mejor interés de los inversionistas en el largo plazo; ii) absteniendo, cuando la propuesta establezca aspectos de preocupación para el inversionista o no exista suficiente información; iii) rechazando, cuando la propuesta no es aceptable considerando el mejor interés de los inversionistas en el largo plazo.

E. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

1) Series

Serie BCI: Se agrega la serie Bci al Fondo y se señalan los requisitos de ingreso, valor cuota inicial,, moneda en que se recibirán los aporte, moneda en que se pagaran los rescates, otras características relevantes y remuneraciones, entre otros, que se indican en el Reglamento Interno del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

2) Remuneraciones de cargo del Fondo y Gastos

Se establece que los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente en la jurisdicción respectiva en la que invierta el Fondo deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, así como las indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, no estarán sujetos al límite señalado en el reglamento interno, ni a ningún otro límite.

3) Remuneraciones de cargo del participe

Se reemplaza el título “Comisión de cargo de participe” por Remuneración de cargo del participe”.

4) Remuneraciones aportada al Fondo

Se reemplaza en el título, la palabra “devuelta” por “aportada”.

5) Remuneraciones Liquidación del Fondo

Se señala que en caso de que el Fondo se liquide por cualquier motivo, la administradora seguirá percibiendo durante el periodo de duración de la liquidación del Fondo las mismas remuneraciones establecidas en el presente Reglamento Interno.

F. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas

1) Aporte y Rescate de cuotas

- a) Se modifican los títulos de acuerdo a la normativa, reemplazando la palabra suscripción por la palabra aporte.
- b) Se reemplazan las denominaciones de “Pesos de Chile” por “Pesos moneda nacional”
- c) Se agrega el subtítulo Mercado secundario, señalándose que no aplicará para este Fondo.
- d) Se agrega el subtítulo Fracciones de Cuotas, indicando que se consideraran fracciones de cuotas de hasta cuatro decimales.
- e) Se agrega el subtítulo Promesas, señalándose que no se aplicara para esta Fondo.
- f) En el subtítulo planes de suscripción y rescates de cuotas, se reemplaza la referencia al Contrato de Suscripción de cuotas por el Comprobante de Aporte.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

- 2) Aporte y Rescate en instrumentos, bienes y contratos
Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.
- 3) Plan de Familia y canje de series de cuotas
Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.
- 4) Contabilidad del Fondo
 - a) Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.
 - b) Se adecua el nombre de los subtítulos a los siguientes “ Momento de cálculo del patrimonio contable” y “Medios de difusión del valor contable y cuotas en circulación”

G. Normas de Gobierno Corporativo

Se introduce este título, señalándose que no aplicara para el Fondo.

H. Otra Información Relevante

- a) Se introducen cambios en la redacción mediante la cual se explica la forma en que se determina la remuneración
- b) Se adecua a la normativa vigente el título que trata sobre las modificaciones al Reglamento interno.
- c) En relación a las comunicaciones a los partícipes, se agrega que comunicación que se efectuara a más tardar el día hábil siguiente del depósito correspondiente, y por un periodo al menos igual al plazo para la entrada en vigencia de dichas modificaciones , el cual será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al del depósito, y para modificaciones que impliquen el aumento en las remuneraciones, gastos, o comisiones o transformaciones en los términos de la Norma de Carácter General 365 de la SVS, de 30 días corridos desde el día siguiente al del depósito del Reglamento Interno.
- d) Se adecúa el nombre del título a “Política de reparto de beneficios”, de acuerdo a la normativa vigente.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

- e) Se detallan los beneficios tributarios a los cuales podrán acogerse los partícipes del Fondo, dejando constancia que los aportes que se realicen en el Fondo podrán acogerse a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 57° bis letra A de la Ley sobre Impuesto a la Renta en tanto dicho artículo esté vigente; a los planes de Ahorro Previsional Voluntario (Serie APV), los cuales estarán acogidos al régimen tributario del artículo 42° bis de la Ley antes citada; y, a aquel establecido en el artículo 54 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Asimismo se deja constancia que los partícipes no podrán acogerse simultáneamente a lo dispuesto en el artículo 57° bis letra A y 54 bis, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y al artículo 42° bis de la misma norma legal para un mismo aporte, de acuerdo a lo señalado en el oficio ordinario N° 3.928 del servicio de impuestos Internos de 2003 y en el inciso 7 del referido artículo 54 bis.
- f) Se regulan las indemnizaciones que reciba la Administradora por perjuicios causados al Fondo.
- g) Se regula que no se constituirán más garantías que las que la Administradora está obligada por la Ley 20.712.
- h) Se regula que el Fondo no podrá adquirir cuotas de su propia emisión.
- i) Se introduce el método de resolución de conflictos.

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de Fondo.

El nuevo texto del reglamento interno del Fondo se encuentra a disposición de los partícipes en la página web www.bci.cl.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., (en adelante la “Administradora”), se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068, número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración del Fondo, el 24 de febrero de 2016.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Divisa correspondientes al ejercicio 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y según Oficio Circular N°592 del 6 de abril de 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), en lo siguiente:

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los Fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o remplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. En este sentido, estos Fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En el caso de que existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo. En el evento que se decida efectuar los 3 referidos ajustes, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en la Circular N°1.990.

No obstante lo anterior, en lo que se refiere a presentación de la información financiera, los Fondos mutuos denominados “Tipo 1” deberán utilizar el mismo formato de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) puesto a disposición por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “SVS”) a la industria de Fondos mutuos en general.

La preparación de estos estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los criterios contables del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

B. Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2015 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2014. Por lo tanto, los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a lo señalado en Nota 2a, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2015.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) en oficio circular N°592 del 6 de abril de 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros, contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. La principal actividad del Fondo, es invertir en instrumentos de deuda e instrumentos derivados, nacionales y extranjeros. El rendimiento del Fondo, es medido e informado a los partícipes en dólares estadounidenses. La Administración considera los dólares estadounidenses como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda distinta a la contabilidad del Fondo, han sido traducidos a Dólares estadounidenses, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31-12-2015 US\$	31-12-2014 US\$
Pesos Chilenos	0,001	0,002
Unidad de Fomento	36,09	40,59

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

H. Cartera de inversiones

De acuerdo con el oficio circular N°592, los Fondos mutuos definidos como “Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda a corto plazo con duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con el número 1 de la sección II de la circular N°1.578 de 2002 o la que notifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF

La Administradora del Fondo considera la realización de prueba de “Stress testing” y otra técnica similar para examinar variaciones en rentabilidad de instrumentos específicos y de la cartera ante distintos escenarios de mercado, a objeto de determinar niveles apropiados de riesgos (crédito, tasa de interés, mercado). Al 31 de diciembre de 2015 no se han observado indicadores de deterioro en estos tipos de instrumentos.

I. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

J. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe.

El Fondo al 31 de diciembre de 2015 ha emitido 17.944,3948cuotas de sus distintas series, que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2014 ha emitido 8.070,9079 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie Alto Patrimonio
- Serie Bci

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor del patrimonio neto del Fondo, en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo, se calcula dividiendo el patrimonio neto atribuible a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación, por el número total de cuotas de la serie respectiva.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

K. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo en nombre “Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior”.

L. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

M. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios, representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero, aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

N. Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

O. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

P. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual

El Fondo en conformidad con NIIF 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014.

ii) Normas, enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicados de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros.

a) Las siguientes nuevas Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

b) Normas y enmiendas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La Administradora del Fondo se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las Normas y Enmiendas antes descritas.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2014.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución exenta N° 156, con fecha 7 de abril de 2009, el reglamento y sus modificaciones, se encuentran disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago, y en nuestro sitio web www.bci.cl.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la SVS o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las “NCG”) No. 376 de 2015 emitida por la SVS, o aquella que la modifique y/o reemplace.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

	MONEDA	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		Mínimo	Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0 %	40 %
Chile	Unidad de Fomento	0 %	40 %
Argentina	Peso Argentino	0 %	40 %
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de América	60 %	100 %
Países de la Eurozona	Euro	0 %	40 %
Bahamas	Dólar de Bahamés	0 %	40 %
México	Peso Mexicano	0 %	40 %
Brasil	Real	0 %	40 %
Panamá	Balboa	0 %	40 %
Canadá	Dólar Canadiense	0 %	40 %
Perú	Nuevo Sol Peruano	0 %	40 %
Colombia	Peso Colombiano	0 %	40 %
Costa Rica	Colon Costarricense	0 %	40 %
República Dominicana	Peso	0 %	40 %
Uruguay	Peso	0 %	40 %
Noruega	Corona Noruega	0 %	40 %
Bulgaria	Leva	0 %	40 %
Polonia	Zloty	0 %	40 %
Croacia	Kuna	0 %	40 %
Reino Unido	Libra Esterlina	0 %	40 %
Dinamarca	Corona Dinamarca	0 %	40 %
Rumania	Leu	0 %	40 %
Rusia	Rublo Ruso	0 %	40 %
Suecia	Corona Sueca	0 %	40 %
Suiza	Franco Suizo	0 %	40 %
Hungría	Florín	0 %	40 %
Ucrania	Hryva	0 %	40 %
Corea del Sur	Won	0 %	40 %
Japón	Yen	0 %	40 %
China	Renmimby	0 %	40 %
Taiwán	Dólar Taiwanés	0 %	40 %
Filipinas	Peso Filipino	0 %	40 %
Hong Kong	Dólar Hong Kong	0 %	40 %
Malasia	Ringgit	0 %	40 %
Tailandia	Baht	0 %	40 %
Australia	Dólar Australiano	0 %	40 %
El Salvador	Colón	0 %	40 %
Venezuela	Bolívar	0 %	40 %
República Checa	Corona Checa	0 %	40 %
Vietnam	Nuevo Dong	0 %	40 %
Singapur	Dólar Singapur	0 %	40 %
Nueva Zelanda	Dólar Neozelandés	0 %	40 %

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 40% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- c) Hasta un 45% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. De todas formas, la duración máxima de las inversiones del Fondo deberá ser menor o igual a 90 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- c) Variación del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4.7 Características y diversificación de las inversiones

4.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Instrumentos denominados en moneda dólar de Estados Unidos de Norteamérica	60%	100%

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

4.7.1.1 Instrumentos de Deuda Nacionales

Tipo de Instrumento	Mínimo	Máximo
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales	0%	70%
Efectos de Comercio	0%	80%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	0%	25%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0%	70%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	0%	60%
Contratos que consten en facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos con acuerdo a la normativa bursátil de ésta y aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguro	0%	50%
Otros valores de deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0%	50%

Tipo de Instrumento	Mínimo	Máximo
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros	0%	90%

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

4.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor.	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	: 30% del activo del Fondo.

4.8 Operaciones que realizará el Fondo

4.8.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de forwards y swaps), en mercados locales e internacionales fuera de bolsa. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los activos que serán objeto de las operaciones de productos derivados mencionados que realice la Administradora por cuenta del Fondo serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija. Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

Finalmente, la Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados: El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

4.8.2 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 de la letra B del presente Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la SVS o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital invertido en instrumentos de deuda de corto plazo en dólares de emisores nacionales e internacionales, buscando una rentabilidad conservadora de bajo riesgo, otorgando liquidez que permita a los partícipes de este realizar un manejo adecuado de la parte más líquida de sus ahorros.

El Fondo está dirigido a instituciones, corporaciones y empresas que buscan rentabilidad de sus excedentes en dólares a corto plazo, como así también personas naturales con baja tolerancia al riesgo, y las características de este Fondo Mutuo es satisfacer sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como la parte en dólares más líquidos y conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros Fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas natural que por tener un perfil de baja tolerancia al riesgo, las características de este Fondo mutuo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como la parte más líquida y conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros Fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La Administración del Fondo monitorea el cumplimiento del Reglamento Interno del Fondo respecto de su política de inversión.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

5.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo cambiario

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos en una moneda distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2015, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en US\$ en este caso de 0,01% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de (0,0019%) con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a US\$ (0,346). Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en US\$ de 0,01% mensual.

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medida sensibilidad ante cambios en las tasas de interés a nivel de cartera. El Directorio de la Administradora revisa este indicador con una periodicidad mensual.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2015 y 2014, donde se observa que un 100% y un 100% de los instrumentos se encuentran clasificados como N-1+ o N-1, respectivamente.

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración al 31 de diciembre de	
	2015 %	2014 %
N-1+	81,4950	85,8392
N-1	18,5050	14,1608
Total	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es de BBB, N-2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior, conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB,N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 30% de los activos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo presenta, de acuerdo a los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

Tipos de activos	Concentración al 31 de diciembre de	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Títulos de deuda	18.087	8.114
Total	18.087	8.114

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su gestión de liquidez consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, agrupando dichos vencimientos por tramos representativos, considerando las características de liquidez de mercado de los instrumentos financieros en cartera y gestionando el volumen de aportes y rescates diarios.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, en lo concerniente a rescates, el pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros. Tratándose de rescates que almacenen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe dentro del mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuentas que, cualquier sea su cuantía dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario, y la Administración la revisa trimestralmente.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo el patrimonio atribuible a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al ejercicio restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2015	Menos De 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1-12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	18.229	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2014	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1-12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	2	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	8.193	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2015, dos (2) inversionistas individuales mantuvieron más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo, con un 22,6% y 10,48% de las cuotas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, un (1) inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo, con un 10,6% de las cuotas.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 29 días o menos, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra los vencimientos de los activos financieros mantenidos al periodo de cierre:

Al 31 de diciembre de 2015	De 0 - 29 días MUS\$	De 1 a 2 meses MUS\$	De 2 a 3 meses MUS\$	De 3 a 4 meses MUS\$	De 4 y más meses MUS\$	Total MUS\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	6.900	5.646	1.753	1.152	2.636	18.087
% del total de activos financieros	38,1467%	31,2160%	9,6946%	6,3683%	14,5744%	100,0000%

Al 31 de diciembre de 2014	De 0 - 29 días MUS\$	De 1 a 2 meses MUS\$	De 2 a 3 meses MUS\$	De 3 a 4 meses MUS\$	De 4 y más meses MUS\$	Total MUS\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	2.250	2.019	1.748	1.298	799	8.114
% del total de activos financieros	27,7298%	24,8829%	21,5430%	15,9970%	9,8473%	100,0000%

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable se acota a lo definido en la Circular N° 1.990 emitida el 28 de octubre de 2010 por la SVS para los Fondos categorizados en tipo 1.

La valorización de los instrumentos financieros en cartera es realizada a partir de la TIR de compra, para los cuales existe documentación de políticas y procedimientos en los que se monitorea la variación de los valores de estos instrumentos respecto del mercado. En este último caso, existen procedimientos para informar, respaldar y fundamentar las decisiones de ajustes de los instrumentos.

El efecto de valorizar estos instrumentos financieros a valor de mercado, de acuerdo a lo instruido por la Circular N° 1.990 de la SVS, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015

Tipo de Instrumento	Valorización a TIR de compra MUS\$	Valorización a TIR de mercado MUS\$	Variación MUS\$
Depósitos a plazo en dólares	18.087	18.085	(2)

Al 31 de diciembre de 2014

Tipo de Instrumento	Valorización a TIR de compra MUS\$	Valorización a TIR de mercado MUS\$	Variación MUS\$
Depósitos a plazo en dólares	8.114	8.116	2

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los activos y pasivos financieros es equivalente al costo amortizado de dichos activos y pasivos.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su reglamento interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Activos financieros a costo amortizado	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	18.087	8.114
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	18.087	8.114

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de dólares - MUS\$)

b) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2015				Al 31 de diciembre de 2014			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% de activos netos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	18.087	-	18.087	99,2210%	8.114	-	8.114	99,0116%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	18.087	-	18.087	99,2210%	8.114	-	8.114	99,0116%
Total	18.087	-	18.087	99,2210%	8.114	-	8.114	99,0116%

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Saldo de inicio al 1 de enero	8.114	8.174
Intereses y reajustes	60	38
Diferencias de cambio	-	-
Disminución neta por otros cambios del costo amortizado	-	-
Compras	95.943	46.254
Ventas	(85.969)	(46.321)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	(61)	(31)
Saldo final al 31 de diciembre	18.087	8.114

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo mantiene las siguientes cuentas por pagar:

	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Inversiones con retención	-	2
Total	-	2

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene remuneraciones sociedad Administradora.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	60	38
Total	60	38

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Pesos chilenos	142	81
Saldo final	142	81

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Clásica y Alto Patrimonio, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015, las cuotas en circulación de las series Clásica y Alto Patrimonio ascienden a 16.917,6243, 1.026,7705, a un valor cuota de \$1.015,5100, \$1.020,8897 respectivamente.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2014, las cuotas en circulación de las series Clásica y Alto Patrimonio ascienden a 6.681,9602, 1.388,9477 a un valor cuota de \$1.014,2144, \$1.019,4951; respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en dólar Estadounidense, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
Clásica	Destinada a fines distintos de ahorro previsional voluntario sin monto mínimo de ingreso	USD 1.000	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 50.000.- (cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).	USD 1.000	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie
BCI	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin monto mínimo de ingreso.	USD 1.000	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Destinada a inversiones de otros Fondos administrados por la administradora

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie Clásica	Serie Alto Patrimonio
Saldo de inicio al 1 de enero 2015	6.681,9602	1.388,9477
Cuotas suscritas	24.132,4112	-
Cuotas rescatadas	(13.896,7471)	(362,1772)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios		
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	16.917,6243	1.026,7705

	Serie Clásica	Serie Alto Patrimonio
Saldo de inicio al 1 de enero 2014	6.266,1984	1.873,5179
Cuotas suscritas	4.702,1977	-
Cuotas rescatadas	(4.286,4359)	(484,5702)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	6.681,9602	1.388,9477

Comisiones:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable Diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Alto Patrimonio	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Bci	No Aplica	No Aplica	No Aplica

19 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha realizado distribución alguna de beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

20 RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2015

a) Rentabilidad nominal

Mes	Rentabilidad mensual	
	Serie Clásica %	Serie Alto Patrimonio %
Enero	0,0063	0,0103
Febrero	0,0045	0,0082
Marzo	0,0049	0,0063
Abril	0,0077	0,0076
Mayo	0,0145	0,0144
Junio	0,0255	0,0255
Julio	0,0125	0,0125
Agosto	0,0120	0,0120
Septiembre	0,0070	0,0070
Octubre	0,0070	0,0070
Noviembre	0,0093	0,0093
Diciembre	0,0166	0,0166

b) Rentabilidad acumulada

Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie Clásica	0,1277	0,1905	0,2371
Serie Alto Patrimonio	0,1368	0,3013	0,4044

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2014

a) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad mensual	
	Serie Clásica %	Serie Alto Patrimonio %
Enero	0,0063	0,0138
Febrero	0,0045	0,0160
Marzo	0,0040	0,0167
Abril	0,0016	0,0090
Mayo	0,0045	0,0105
Junio	0,0034	0,0116
Julio	0,0023	0,0108
Agosto	0,0053	0,0138
Septiembre	0,0078	0,0160
Octubre	0,0086	0,0171
Noviembre	0,0084	0,0167
Diciembre	0,0060	0,0122

b) Rentabilidad Acumulada

Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie Clásica	0,0627	0,1092	0,2460
Serie Alto Patrimonio	0,1643	0,2672	0,5414

El Fondo no posee series destinadas a constituir planes de ahorro previsional voluntario o colectivo.

21 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio las siguientes remuneraciones:

Serie Clásica: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,40% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo. Por su parte, el monto recibido por concepto de aportes del Fondo, realizados con anterioridad a dicho cierre, se considerará afecta a remuneración.

Serie Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,19% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo. Por su parte, el monto recibido por concepto de aportes del Fondo, realizados con anterioridad a dicho cierre, se considerará afecta a remuneración.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio 2015 ascendió a MUS\$ 42 (2014: MUS\$ 31), adeudándose al 31 de diciembre de 2015 MUS\$0 (2014: MUS\$ 0) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en la Serie única del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Tenedor – Serie Clásica						
Sociedad administradora	0,0110	2,0278	1.170,5826	1.170,5826	(2,1451)	2
Personas relacionadas	0,0165	2,5062	-	-	(2,5062)	3
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Alto Patrimonio						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2014

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Tenedor – Serie Clásica						
Sociedad administradora	0,0244	2,0278	267,7847	(267,7847)	2,0278	2
Personas relacionadas	0,0366	2,5062	-	-	2,5062	3
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Alto Patrimonio						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,10% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros gastos de operación.

23 CUSTODIA DE VALORES

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los valores en custodia mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 y/o la que modifique o reemplace es el siguiente:

Entidades	CUSTODIO DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	18.087	100,0000	99,2210	-	-	-
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión en Custodia	18.087	100,0000	99,2210	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de depósito de valores	18.087	99,2210
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	18.087	99,2210

Al 31 de diciembre de 2014

Entidades	CUSTODIO DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	8.114	100,0000	99,0116	-	-	-
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión en Custodia	8.114	100,0000	99,0116	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de depósito de valores	8.114	99,0116
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	8.114	99,0116

24 EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los estados financieros, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

En conformidad con el Artículo 7° del DL N°1328 y el Artículo 226 de la Ley 18.045 BCI Asset Management S.A., ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2015

Al cierre de los depósitos	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
				UF	desde	hasta
2015	Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.316,7200	10/01/2015	10/01/2016

Al 31 de diciembre de 2014

Al cierre de los depósitos	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
				UF	desde	hasta
2014	Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,0000	10/01/2014	10/01/2015

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha realizado operaciones de compra con retroventa.

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series Clásica y Alto Patrimonio, al último día de cada mes del ejercicio 2015 y 2014, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015

DIVISA SERIE CLÁSICA				
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	1.014,2785	9.766	2	746
Febrero	1.014,3238	9.657	4	736
Marzo	1.014,3740	9.423	7	717
Abril	1.014,4516	10.514	9	729
Mayo	1.014,5982	12.773	12	742
Junio	1.014,8571	16.223	15	738
Julio	1.014,9839	15.467	19	743
Agosto	1.015,1056	14.491	22	748
Septiembre	1.015,1765	14.930	26	773
Octubre	1.015,2477	18.340	30	778
Noviembre	1.015,3419	18.850	34	786
Diciembre	1.015,5100	18.229	38	777

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

DIVISA SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	1.019,6001	9.766	-	13
Febrero	1.019,6833	9.657	1	13
Marzo	1.019,7477	9.423	1	13
Abril	1.019,8256	10.514	1	12
Mayo	1.019,9728	12.773	2	12
Junio	1.020,2330	16.223	2	12
Julio	1.020,3604	15.467	2	11
Agosto	1.020,4827	14.491	3	10
Septiembre	1.020,5541	14.930	3	10
Octubre	1.020,6258	18.340	3	10
Noviembre	1.020,7206	18.850	3	10
Diciembre	1.020,8897	18.229	4	10

Al 31 de diciembre de 2014

DIVISA SERIE CLÁSICA				
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	1.013,6433	8.250	2	796
Febrero	1.013,6889	8.190	5	793
Marzo	1.013,7295	8.430	8	787
Abril	1.013,7457	8.487	11	788
Mayo	1.013,7912	8.223	13	779
Junio	1.013,8253	8.086	15	776
Julio	1.013,8482	7.992	17	766
Agosto	1.013,9018	7.729	19	759
Septiembre	1.013,9805	7.645	20	757
Octubre	1.014,0681	7.819	22	765
Noviembre	1.014,1536	8.511	24	759
Diciembre	1.014,2144	8.195	26	746

FONDO MUTUO BCI DIVISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de dólares - MUS\$)

DIVISA SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	1.017,9635	8.250	1	17
Febrero	1.018,1264	8.190	1	16
Marzo	1.018,2969	8.430	2	16
Abril	1.018,3890	8.487	2	16
Mayo	1.018,4962	8.223	3	15
Junio	1.018,6141	8.086	3	14
Julio	1.018,7237	7.992	3	14
Agosto	1.018,8640	7.729	4	13
Septiembre	1.019,0269	7.645	4	13
Octubre	1.019,2014	7.819	4	13
Noviembre	1.019,3712	8.511	5	13
Diciembre	1.019,4951	8.195	5	13

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Divisa, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio terminado al 2015 y 2014.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido hechos relevantes significativos.

30 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros del Fondo Mutuo BCI Divisa (24 de febrero de 2016) no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.

* * * * *